

Guayaquil, 5 de marzo del 2019

## INFORME DEL COMISARIO

Señores:

**GALAPAGOS OVERSEAS GALAPOVERSA S.A.**

Ciudad,

De mis consideraciones:

De conformidad con los requerimientos legales, y en calidad de COMISARIO. Cumpló con la disposición de informarle que he examinado los Estados financieros correspondientes al año 2018. Mi examen fue efectuado de acuerdo a las normas de Auditorías Generalmente Aceptadas y otros procedimientos de auditoría que se considere necesario aplicarlas.

Como parte del examen, he verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de junta general, libro talonario de Título Acción comprobantes y libros de contabilidad y he constado que son manejados adecuadamente con las disposiciones legales.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se encuentran presentados razonablemente, de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera reglamentadas por los organismos competentes del Ecuador.

Además, informo que los procedimientos de control interno aplicados por la compañía **GALAPAGOS OVERSEAS GALAPOVERSA S.A.** son adecuados.

Finalmente he dado cumplimiento a la Ley de Compañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la compañía es normal.

Atentamente,



CPA. Antonio Naranjo Ojeda

RUC: 0924834385001

COMISARIO